

JUEVES, 21 DE ENERO DE 2016 - BOC NÚM. 13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 4 DE SANTANDER

CVE-2016-241 *Notificación de sentencia en juicio verbal (250.2) 422/2015.*

Don José María García Pino, secretario judicial del Juzgado de Primera Instancia Número 4 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de juicio verbal (250.2), a instancia de Félix Gutiérrez Díez y María Begoña Gutiérrez Ruiz, frente a Miguel Frechilla Fernández y Sagrario Frechilla Fernández, en los que se ha dictado sentencia de fecha 1 de septiembre de 2015, contra la que no cabe recurso ordinario alguno, al tratarse de una sentencia dictada en juicio verbal por razón de la cuantía, siendo la misma inferior a 3.000 euros (artículo 455.1 de la LEC según modificación introducida por la Ley 37/2011, de 10 de octubre).

En el Juzgado podrán los interesados tener conocimiento íntegro de su contenido.

Se libra el presente extracto para que sirva de notificación a Miguel Frechilla Fernández y Sagrario Frechilla Fernández, mediante su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 1 de septiembre de 2015.

El secretario judicial,
José María García Pino.

2016/241